Veintitrés. Se añade un apéndice 4 con el siguiente contenido:

«APÉNDICE 4

Modelo de declaración responsable relativa al cumplimiento de los requisitos para el ejercicio de la actividad profesional de instalador o mantenedor de instalaciones térmicas en los edificios en régimen de establecimiento

<table>
<tr><td colspan="6">DATOS DEL DECLARANTE</td></tr>
<tr><td colspan="4">APELLIDOS Y NOMBRE</td><td colspan="2">DNI/NIF</td></tr>
<tr><td colspan="4">REPRESENTANDO A LA EMPRESA</td><td colspan="2">NIF</td></tr>
<tr><td colspan="6">EN CALIDAD DE</td></tr>
<tr><td colspan="3">DIRECCIÓN</td><td colspan="3">C.P.</td></tr>
<tr><td colspan="2">POBLACIÓN</td><td colspan="4">PROVINCIA / PAÍS</td></tr>
<tr><td colspan="4">TELÉFONO
FAX</td><td colspan="2">CORREO ELECTRÓNICO</td></tr>
<tr><td rowspan="3">DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN</td><td colspan="3">DIRECCIÓN</td><td colspan="2">C.P.</td></tr>
<tr><td colspan="2">POBLACIÓN</td><td colspan="3">PROVINCIA / PAÍS</td></tr>
<tr><td>TELÉFONO</td><td>FAX</td><td colspan="3">CORREO ELECTRÓNICO</td></tr>
</table>

al objeto de comunicar el inicio solicitar su habilitación para la actividad profesional de empresa instaladora o mantenedora [según proceda], conforme a lo establecido en Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, la empresa arriba reseñada, bajo su personal responsabilidad,

DECLARA

1. Que cumple todos los requisitos establecidos en el artículo 37 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantenerlos durante la vigencia de la actividad.
2. Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales y locales, y con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

La presente declaración conlleva la autorización del solicitante para que la Administración obtenga de forma directa de los órganos competentes los comprobantes relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

No obstante, el solicitante puede denegar expresamente dicha autorización marcando el recuadro siguiente ☐, en cuyo caso el solicitante deberá aportar dichos comprobantes cuando la Administración así lo solicite.

Y para que así conste y a los efectos de la oportuna habilitación para el ejercicio de la actividad profesional de empresa instaladora o mantenedora, expide la presente declaración.

En a de de

Sello de la empresa y firma autorizada

Sr. Director ……»

cve: BOE-A-2010-4514